ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE SERVICIO No. 023 DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-190-2020

Contratante:	Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP
NIT:	901.423.652-6
Unidad Ejecutora:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Objeto:	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL DE ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS, MEDIANTE GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN
Valor Orden de Servicio:	$3.685.458.210,00
Fecha Orden de Servicio:	16 DE ABRIL DE 2021
Fecha de Inicio Operación:	08 DE MAYO DE 2021
Suspensión No. 1:	DESDE EL 07 DE MAYO DE 2021 HASTA EL 07 DE JUNIO DE 2021
Plazo de Ejecución:	15 DE JULIO DE 2021
Acta de Terminación Anticipada:	08 DE JUNIO DE 2021
Garantía Única:	No. NB-100160699
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual:	No. NB-100033834
Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Amparos Constituidos y sus Vigencias	

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	08/05/2021	15/11/2021
Calidad del Servicio	15/07/2021	15/03/2022
Calidad de los Bienes	15/07/2021	15/07/2022
Prestaciones Sociales	08/05/2021	15/07/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	08/05/2021	15/07/2021

La partes contratantes, **de comun acuerdo**, proceden a liquidar **la Orden de Servicio No. 023 del Contrato de Asociación No. 001-190 de 2020**, de conformidad con los artículos: 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Leyn 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó que efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato.

Continuación Acta de Liquidación Orden de Servicio No. 023 del Contrato de Asociación No. 001-190 de 2020

Inmerso a la presente Acta de Liquidación de la Orden de Servicio No. 023 del Contrato de Asociación No. 001-190-2020, se incorpora el Acta de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo de la Oden de Servicio en mención suscrita el 8 de junio de 2021, la cual hace parte integral de conformidad con el articulo septimo.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 18 AGO. 2021

EL CONTRATISTA,

OSCAR IVAN HURTADO ARIAS
Respresentante Legal
UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Coronel (RA) **OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO**
Director General
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Anexo: Acta de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo de la Oden de Servicio No. 023 de fecha 8 de junio de 2021. (4 folios)

Elaboró: TSD. Adriana P. Cifuentes Osorio.
Grupo Gestión Contractual

Vo.Bo. PD. Carold A. Martinez Forero
Grupo Gestión Contractual

Revisó - Aprobó: Abog. Luisa Fernanda Vargas F.
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

Aprobó: PD. Ana Lizeth Pedraza Baquero
Supervisor Orden de Servicio No. 023

Aprobó: Mag. Adm.Emp. Hector Vargas Rodriguez
Subdirector General de Contratos

Aprobó: PD. Angela Bibiana Peña Rincón
Coordinadora POLOA
Encargada de las Funciones del Director de Otros Abastecimientos y Servicios Supervisor General
Contrato de Asociacion No. 001-190-2020